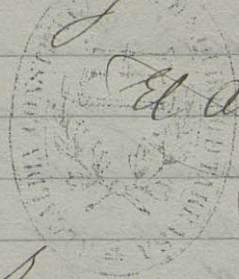


En San Lúxico de Barrera a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y siete, previa la oportuna convocatoria se ha reunido el Ayuntamiento pleno con la asistencia de los Señores Concejales cuyos nombres se consignaron al margen, al objeto de discutir y, en su caso, aprobar el presupuesto municipal extraordinario para el ejercicio de 1927 cuyo proyecto, fue votado por la Comisión municipal permanente en sesión de cuatro de Noviembre último y expuesto al público por término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto municipal vigente, sin que contra el mismo, se haya presentado reclamación ni observación alguna.

Discutiéndose detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto y encontrándoselos en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la localidad, que se establecen para atender a aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarle aprobación quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas con cuarenta y ocho centinos y el de gastos en mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas con cuarenta y ocho centinos, resultando por consiguiente aprobado dicho presupuesto.

Y después de acordar remirarse nuevamente el día treinta y uno para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al actual cuatrimestre y de que el presupuesto de referencia se exponga al público y que se remita

copia certificada del mismo á la Delegación
de Hacienda de la provincia á los efectos de lo
previsto en los arts. 300 y 301 del vigente
Estatuto Municipal, se ha levantado la se-
sión firmando esta acta los señores concu-
rrentes, conmigo el Secretario, de todo ello cer-
tifico.



El Alcalde-Presidente

[Signature]

[Signature]
Joaquín Pantoja

[Signature]
Felipe Miró

[Signature]
Pedro Miró

[Signature]
José Guzmán
José Oreus

Martín Fite

[Signature]
Juan D. de la Hita
Figuera

En San Lúrico de Barrasa á treinta y uno
de Diciembre de mil novecientos veinte y siete.
Reunido previa convocatoria el Ayuntamiento
pleno, á las veinte horas para celebrar la
sesión ordinaria correspondiente al actual
cuatrimestre, con asistencia de los señores
concejales ausentados al margen, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Arturo Álvarez Su-
rell, quien la declara abierta.

Leída por el infrascrito Secretario el acta